

# CÓMO PARTICIPAN LAS MUJERES EN LA ADMINISTRACIÓN DISTRITAL

Informe de cumplimiento del Acuerdo 623 de 2015



## **Cómo participan las mujeres en la Administración distrital**

Informe de cumplimiento del Acuerdo 623 de 2015

Marzo de 2025

© Secretaría Distrital de la Mujer, 2025

Carlos Fernando Galán Pachón  
**ALCALDE MAYOR DE BOGOTÁ**

Miguel Andrés Silva Moyano  
**SECRETARIO GENERAL**

Gustavo Quintero Ardila  
**SECRETARIO DE GOBIERNO**

Laura Tami Leal  
**SECRETARIA DE LA MUJER**

**Secretaría Distrital de la Mujer**  
**Observatorio de Mujeres y Equidad de Género de Bogotá (OMEG)**  
**Dirección de Gestión del Conocimiento**

Isabella Muñoz G.

**Directora**

Martha Patricia Jiménez R. - **producción y análisis de datos y elaboración**

Laura Carolina Díaz P. - **revisión**

Andrea Isaacs C. - **diagramación**

Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital

**INFORMACIÓN**

**Secretaría Distrital de la Mujer**

Teléfono: 601 316 90 01

Avenida El Dorado, calle 26 N° 69 - 76,

torre 1, piso 9, Edificio Elemento

**[www.sdmujer.gov.co](http://www.sdmujer.gov.co)**

# CONTENIDO

Presentación .....	4
Conceptos y metodología .....	5
1. Participación de las mujeres en cargos de decisión por sectores y niveles de decisión .....	7
Sector central, descentralizado y de localidades .....	7
Máximo nivel de decisión y otros niveles de decisión .....	9
Por entidades .....	10
2. Complementos .....	14
Planta global del Distrito Capital .....	14
Concejo de Bogotá y organismos de control .....	15
Contratistas de prestación de servicios .....	16
3. Bogotá en el entorno nacional .....	17

# PRESENTACIÓN

En el año 2015, el Concejo de Bogotá aprobó el Acuerdo 623, que contempló la paridad de género en los cargos decisorios de las entidades que dependen de la Alcaldía Mayor de Bogotá. De esta forma, la ciudad se anticipó nueve años a la expedición de la Ley 2424 de 2024, que modificó entre otros aspectos el artículo 4° de la Ley 581 de 2000, conocida como Ley de Cuotas. Esta última norma obligaba a las entidades de todo orden a incluir en cargos de decisión al 30% de mujeres por lo menos, pero con la nueva ley dicha cuota sube al 50%, lo que obliga a la paridad de género so penas que la misma ley establece. Dado que el Acuerdo 623 no podía exceder la ley vigente en 2015, la paridad era solamente un parámetro y una expectativa, pero nada obligaba a las entidades distritales a cubrirla. Con la Ley 2424, ya no es potestad de la persona nominadora darle paridad de género a sus equipos directivos, que hasta ahora solo debían ceñirse a la norma del año 2000.

En tal sentido, este informe de cumplimiento del Acuerdo 623 de 2015 se convierte en una herramienta para la Administración distrital -y también para el Concejo de la ciudad y los organismos de control- que permite adoptar las medidas necesarias en el acatamiento de la Ley 2424 de 2024, en el caso de aquellas entidades que no alcanzaron la paridad en 2024, y para seguimiento en aquellas que ya la lograron.

Para este informe se seleccionaron los datos de 2023 y 2024 y se cumplieron las indicaciones establecidas en el Acuerdo 623 de 2015. De las series seleccionadas desde el comienzo de la vigencia del Acuerdo 623 de 2015, el año 2024 muestra una participación promedio de mujeres en los niveles directivos del 53,2%, solo una décima por debajo de la más alta de la serie, registrada en 2020.

Como complemento para el análisis por sexo, se suministran cifras de la planta global, de los cargos de decisión en los organismos de control y el Concejo de la ciudad y las de Bogotá en relación con las de otros territorios y con las del país en general, de acuerdo con el informe de cumplimiento de la Ley de Cuotas elaborado por la Dirección de Empleo Público, Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP), años 2023 y 2024; además de un breve aparte sobre las personas contratistas en las entidades del Distrito. De igual forma, se recomienda la lectura del aparte de metodología, que ofrece claridades sobre la información contenida.

# CONCEPTOS Y METODOLOGÍA

Para elaborar este documento se tuvieron en cuenta las cifras desagregadas por sector de la Administración, según lo establecido en el artículo 3° del Acuerdo 623 de 2015 (central, descentralizado y localidades), así como por nivel decisorio según la Ley 581 de 2000 (Ley de Cuotas) y el artículo 4° del Acuerdo en mención: máximo nivel de decisión (MND) y otros niveles de decisión (OND). Asimismo, se seleccionaron solo los cargos de libre nombramiento y remoción de nivel directivo por corresponder a aquellos en los que media la voluntad de la persona nominadora.

También es necesario precisar que:

- Los datos de 2023 se recogieron de la información recibida en la Secretaría Distrital de la Mujer y entregada por el Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital (DASCD) al 31 de diciembre de ese año y los de 2024 de los publicados por esa entidad en la sección de Datos Abiertos al 30 de noviembre, última información disponible a la fecha de elaboración de este documento.
- El informe tiene como base la variable sexo: mujer, hombre, intersexual y no binario, según la clasificación que así realiza el DASCD.
- La información de 2023 y 2024 corresponde a las 50 entidades de los sectores central y descentralizado de la Administración distrital.
- Los datos de 2023 contienen 959 registros de cargos del nivel directivo y libre nombramiento y remoción, de los cuales 39 no reportan sexo, por estar vacantes a la fecha de corte, razón por la cual el análisis se aplica a 920 registros con plena identificación de la variable sexo.
- Los datos de 2024 contienen 929 registros sin novedades o inconsistencias.
- La información del sector de localidades es reportada por el DASCD de forma agregada con la de la Secretaría Distrital de Gobierno, pero se separa para este informe con el fin de cumplir con el artículo 1° del Acuerdo.
- Para el sector de localidades, solo se incluyen las alcaldesas locales, por corresponder al máximo nivel de decisión y no existir cargos en la categoría de otros niveles de decisión. Tanto en el año 2023 como en 2024, la variable sexo solo está registrada en 17 de las 20 Alcaldías Locales.

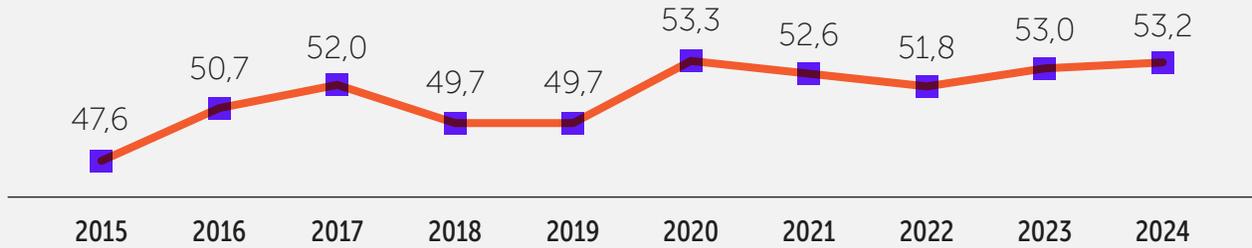
- El análisis excluye todos aquellos cargos que, aunque son de nivel directivo, no son de libre nombramiento y remoción.
- Para algunos análisis se utilizaron las cifras comparadas entre 2023 y 2024 y para otros se comparan los últimos años de las tres Administraciones terminadas desde 2015 y el primer año de la actual Administración (2024)

El resumen de los cargos directivos analizados se presenta en la siguiente tabla:

Sector de la administración	2023				2024			
	Empleos del MND	Ocupados por mujeres	Empleos de OND	Ocupados por mujeres	Empleos del MND	Ocupados por mujeres	Empleos de OND	Ocupados por mujeres
Sector central	113	60	367	204	112	61	365	202
Sector descentralizado	163	76	260	143	175	88	260	136
Localidades	17	5	0	0	17	7	0	0
<b>Totales</b>	<b>293</b>	<b>141</b>	<b>627</b>	<b>347</b>	<b>304</b>	<b>156</b>	<b>625</b>	<b>338</b>

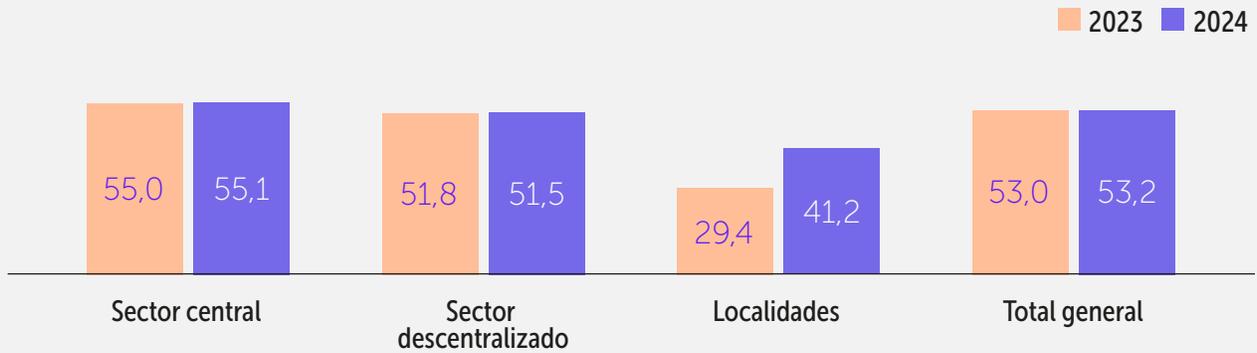
# 1. Participación de las mujeres en cargos de decisión por sectores y niveles de decisión

Porcentaje general de mujeres en cargos decisorios de la Administración de Bogotá, 2015-2024



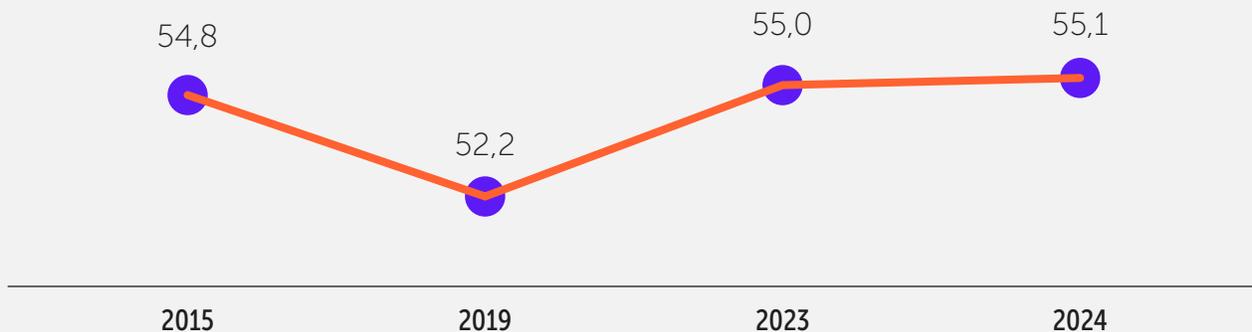
## Sectores central, descentralizado y de localidades

Porcentaje de mujeres en cargos decisorios según sector de la Administración, 2023-2024

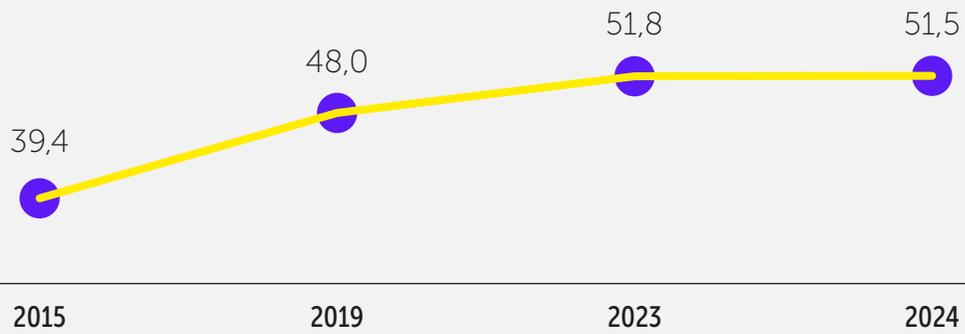


La información específica por sectores contiene las cifras del último año de las Administraciones desde 2015, más las del primer año de la actual

## Sector central, 2015-2024



### Sector descentralizado, 2015-2024

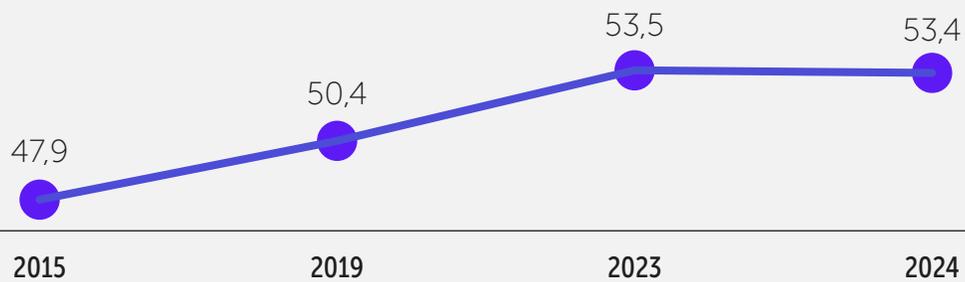


### Sector localidades, 2015-2024



Las cifras de localidades (alcaldesas y alcaldes locales) están mediadas por la composición de las ternas elegidas por las Juntas Administradoras Locales y, en tal sentido, no prima la decisión del(a) alcalde(sa) mayor

### Sector central más descentralizado, sin localidades, 2015-2024



Al excluir el sector de localidades, el porcentaje general se eleva en todos los años de la serie

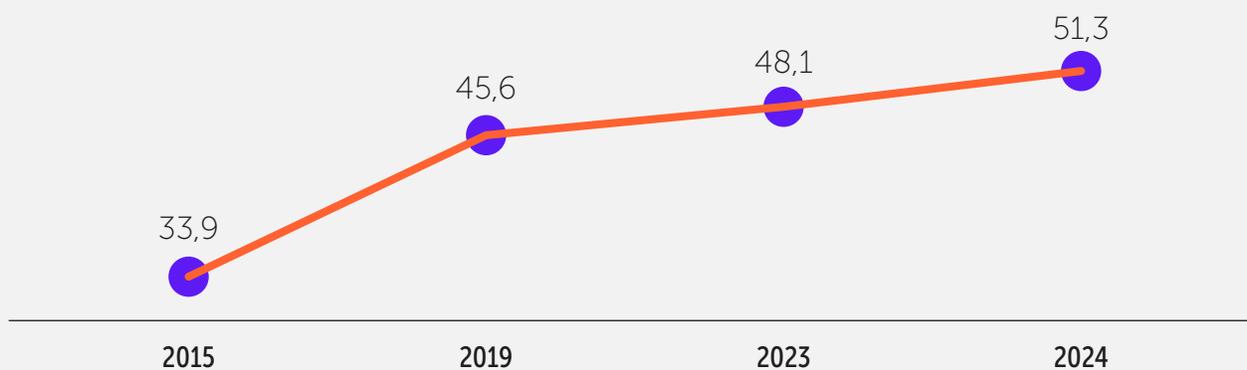
## Máximo nivel de decisión y otros niveles de decisión

Porcentaje de mujeres en cargos decisorios según nivel de decisión, 2023-2024

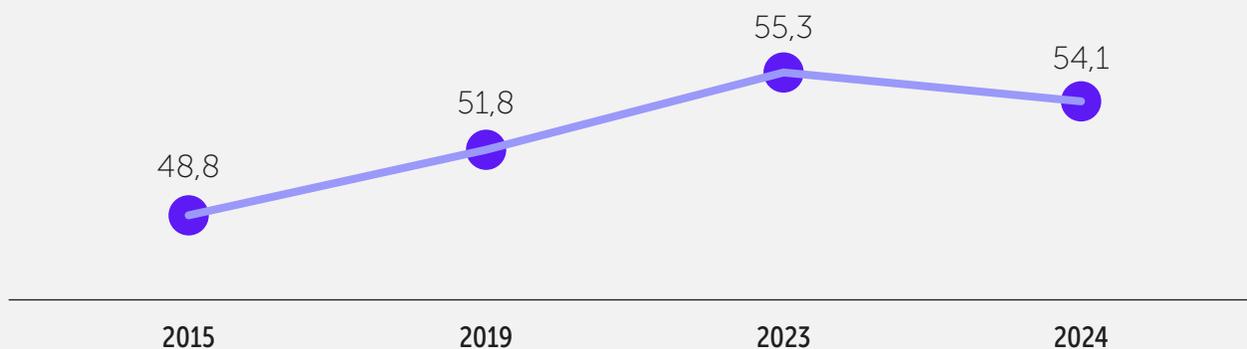


La información específica por niveles de decisión contiene las cifras del último año de las Administraciones desde 2015, más las del primer año de la actual

### Máximo nivel decisorio, 2015-2024



### Otros niveles de decisión, 2015-2024



## Por entidades

Porcentaje de mujeres en cargos decisorios por entidad, 2023-2024

### Sector central

Entidad	2023	2024	Comportamiento (aumento o disminución p.p.)	
Secretaría Distrital de la Mujer	92,9	92,9	0	=
Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	71,4	70,0	-1,4	↓
Secretaría Distrital de Salud	60,5	67,5	7,0	↑
Secretaría Distrital de Ambiente	57,9	63,2	5,3	↑
Departamento Administrativo del Servicio Civil	75,0	62,5	-12,5	↓
Secretaría Distrital de Integración Social	59,1	57,8	-1,3	↓
Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público	42,9	57,1	14,2	↑
Secretaría Distrital de Hacienda	51,4	54,9	3,5	↑
Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	45,5	52,4	6,9	↑
Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá	58,1	51,7	-6,4	↓
Secretaría de Educación del Distrito	50,0	50,9	0,9	↑
Secretaría Distrital de Planeación	45,8	48,9	3,1	↑
Secretaría Distrital de Gobierno (incluye Alcaldías Locales)	37,8	47,4	9,6	↑
Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	41,2	47,1	5,9	↑
Secretaría Distrital del Hábitat	52,4	45,5	-6,9	↓
Secretaría Distrital de Movilidad	62,9	42,4	-20,5	↓
Secretaría Jurídica Distrital	44,4	37,5	-6,9	↓

- 9 entidades aumentaron la participación de mujeres en cargos de decisión, 7 la disminuyeron y 1 la conservó igual
- En 2024, de las 17 entidades del sector central, 11 superaron la paridad a favor de las mujeres directivas
- Secretaría Distrital de Gobierno sin localidades 2024: 52,4%

## Sector descentralizado

Entidad	2023	2024	Comportamiento (aumento o disminución p.p.)	
Operadora Distrital de Transporte - ODT	100,0	100,0	0	=
Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.	68,8	86,7	17,9	↑
Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal	66,7	83,3	16,6	↑
Instituto Distrital de las Artes - Idartes	69,2	76,9	7,7	↑
Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones - Foncep	71,4	75,0	3,6	↑
Instituto Distrital de Turismo	50,0	75,0	25,0	↑
Fundación Gilberto Alzate Avendaño	80,0	66,7	-13,3	↓
Lotería de Bogotá	62,5	66,7	4,2	↑
Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E.	68,8	66,7	-2,1	↓
Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.	76,5	66,7	-9,8	↓
Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos	25,0	66,7	41,7	↑
Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital	36,8	65,0	28,2	↑
Jardín Botánico "José Celestino Mutis"	50,0	62,5	12,5	↑
Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.	64,3	61,5	-2,8	↓
Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano - ERU	66,7	60,0	-6,7	↑
Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico - IDEP	60,0	60,0	0	=
Metro de Bogotá S.A.	56,3	57,9	1,6	↑
Instituto de Desarrollo Urbano - IDU	51,5	50,0	-1,5	↓
Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - Idiger	50,0	50,0	0	=
Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos	71,4	50,0	-21,4	↓
Universidad Distrital "Francisco José de Caldas"	40,0	47,4	7,4	↑
Instituto Distrital del Patrimonio Cultural - IDPC	66,7	44,4	-22,3	↓

Entidad	2023	2024	Comportamiento (aumento o disminución p.p.)	
Instituto para la Protección de la Niñez y la Juventud - Idipron	61,1	44,4	-16,7	↓
Canal Capital	42,9	42,9	0	=
Instituto para la Economía Social - IPES	50,0	42,9	-7,1	↓
Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	58,8	42,9	-15,9	↓
Agencia Distrital para la Educación Superior, la Ciencia y la Tecnología - Atenea	45,5	41,7	-3,8	↓
Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal	46,2	38,5	-7,7	↓
Caja de la Vivienda Popular	54,5	36,4	-18,1	↓
Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá E.S.P. - EAAB	28,6	32,8	4,2	↑
Instituto Distrital de Recreación y Deporte - IDRD	30,0	30,0	0	=
Orquesta Filarmónica de Bogotá	42,9	25,0	-17,9	↓
Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial	31,3	25,0	-6,3	↓

- 16 entidades aumentaron la participación de mujeres en cargos de decisión, 12 la disminuyeron y 5 la conservaron igual
- En 2024, de las 33 entidades del sector descentralizado, 20 alcanzaron o superaron la paridad a favor de las mujeres directivas

### Cabezas de entidad

Sector de la Administración	Año 2024			
	Total cabezas de entidades	Sin información	Ocupados por mujeres	% de participación de mujeres
Sector central	17		10	58,8
<i>Secretarías de Despacho</i>	15		8	53,3
<i>Las demás entidades</i>	2		2	100,0
Sector descentralizado*	33	4	14	48,3*
Localidades	17		7	41,2
<b>Total general</b>	<b>67</b>		<b>31</b>	<b>49,2**</b>

\* Para el sector descentralizado la fuente no informa las cabezas de Lotería de Bogotá, Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. y Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos. La cabeza de la Universidad Distrital no es de libre nombramiento y remoción. El cálculo se hace sobre 29 cargos

\*\* Cálculo sobre 63 cargos informados

- El 74,1% del total de mujeres directivas (MND más OND) tienen entre 29 y 50 años y el 22,3% entre 51 y 60 años
- Entre las personas que ocupan cargos directivos, 27 se reconocen como integrantes de algún grupo étnico, de las cuales 17 (63%) son mujeres: 13 afrocolombianas o afrodescendientes, 3 indígenas y 1 raizal
- Solo 3 personas registran algún tipo de discapacidad y todos son hombres

## 2. Complementos

### Planta global del Distrito Capital

*Número de personas vinculadas según sexo y nivel jerárquico, 2024*

Nivel	Mujeres	Hombres	% de mujeres	% de hombres	Intersexual	No binario	Sin actualizar	Total
Asesor	314	298	51,3	48,7				612
Asistencial	5.079	3.548	58,9	41,1	3		4	8.634
Directivo*	594	578	50,7	49,3				1.172
Directivo docente	833	837	49,9	50,1			3	1.673
Docente	22.919	10.427	68,7	31,3	6	3	38	33.393
Operativo	50	363	12,1	87,9			2	415
Profesional	5.710	4.363	56,7	43,3	1		1	10.075
Técnico	1.420	2.383	37,3	62,7			1	3.804
Tecnólogo	260	499	34,3	65,7				759
<b>Totales</b>	<b>37.179</b>	<b>23.296</b>	<b>61,5</b>	<b>38,5</b>	<b>10</b>	<b>3</b>	<b>49</b>	<b>60.537</b>

\* Incluye libre nombramiento y remoción, elección popular y periodo fijo e incluye organismos de control, razón por la que difiere de las cifras presentadas en este informe en el aparte 1

- 6 de cada 10 personas vinculadas a la planta global del Distrito son mujeres

*Número y porcentaje de mujeres vinculadas según reconocimiento étnico, 2024*

Etnia	Número de mujeres	% sobre el total de personas por grupo étnico
Afrocolombiana o afrodescendiente	449	60,8
Indígena	11	52,4
Palenquera	156	59,5
Raizal	41	48,8
Rom (gitana)	1	25,0
<b>Total</b>	<b>658</b>	<b>59,3</b>

*Número y porcentaje de mujeres vinculadas según tipo de discapacidad, 2024*

Tipo de discapacidad	Número de mujeres	% sobre el total de personas discapacitadas
Física o física-motora	759	51,2
Auditiva	231	54,3
Visual	196	48,5
Psicosocial	74	74,3
Múltiple	60	48,4
Intelectual o cognitiva	28	64,3
Sin información	2	0,0
<b>Total</b>	<b>1.350</b>	<b>52,7</b>

- El 1,8% del total de las mujeres vinculadas a la planta global se reconocen como parte de un grupo étnico y el 3,6% tienen algún tipo de discapacidad

**Concejo de Bogotá y organismos de control***Porcentaje de mujeres en cargos decisorios en los organismos de control, 2024*

Entidad	Total de empleos del nivel decisorio (MND+OND)	Ocupados por mujeres	% de participación de mujeres
Concejo de Bogotá	5	3	60,0
Contraloría de Bogotá	123	41	33,3
Veeduría Distrital de Bogotá	5	5	100,0
Personería de Bogotá	63	22	34,9

- La Contraloría y la Personería no alcanzan la paridad de género en 2024, mientras que en la Veeduría los 5 cargos directivos están en cabeza de mujeres y en el Concejo ellas superan la paridad
- En 2023, solo la Veeduría había traspasado la paridad (60%), mientras la Contraloría (35%), la Personería (38%) y el Concejo (40%) no la alcanzaron

## Contratistas de prestación de servicios

**Total de contratistas al 31 de octubre de 2024: 64.218**

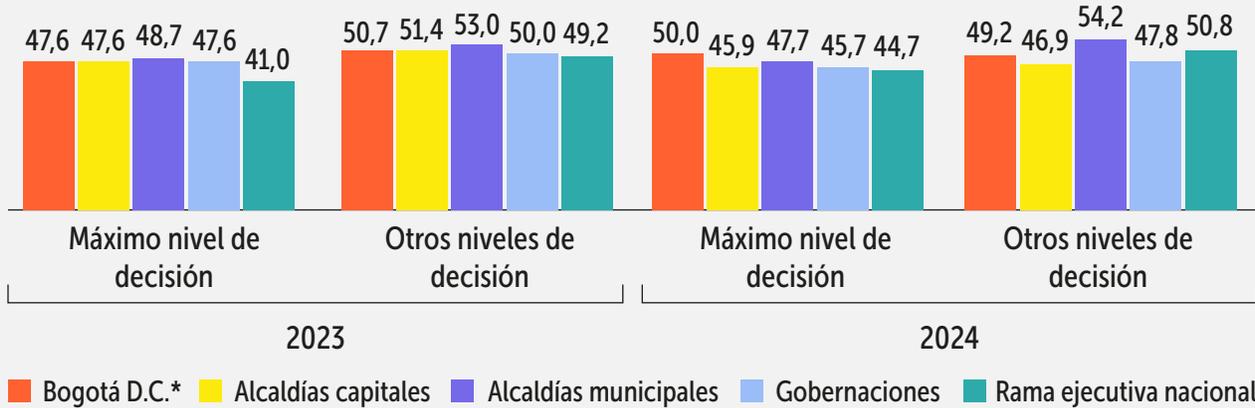
*Porcentaje de personas vinculadas mediante contratos de prestación de servicios en las entidades distritales según sexo y grupos etarios. Bogotá, octubre de 2024*

Grupo etario	Mujer	Hombre	Intersexual	No binario	Sin actualizar
18-28	6.792	3.882	4	4	
29-50	27.293	17.188	12	8	1
51-60	3.812	2.812	2		
61-72	857	1.184	2		2
73 años o más	20	36			
Sin actualizar	33	37			237
<b>Totales</b>	<b>38.807</b>	<b>25.139</b>	<b>20</b>	<b>12</b>	<b>240</b>

- El 60,4% del total de contratistas de prestación de servicios en todas las entidades del Distrito (54 entidades) son mujeres
- 7 de cada 10 mujeres contratistas tienen entre 29 y 50 años
- Entre las personas con contrato de prestación de servicios, 2.328 declaran pertenencia étnica, de las cuales 1.479 (63,5%) son mujeres: 913 afrocolombianas o afrodescendientes, 458 indígenas, 59 raizales, 25 rom (gitanas) y 24 palenqueras
- 304 contratistas reportan algún tipo de discapacidad, de las cuales el 44,7% son mujeres. Entre ellas, la mitad registran discapacidad física, seguida de la discapacidad auditiva (3 de 10 mujeres con discapacidad)

### 3. Bogotá en el entorno nacional

Porcentaje de participación de mujeres en cargos decisorios en entidades territoriales y la Rama Ejecutiva nacional. Colombia, 2023 y 2024



**Fuente:** Dirección de Empleo Público, Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP), Informe sobre la participación efectiva de la mujer en los cargos de niveles decisorios del Estado colombiano (diciembre de 2023 y diciembre de 2024). Corte de las cifras del DAFP: agosto de cada año

\* Incluye entidades del Distrito, más organismos de control y Concejo de Bogotá y todas las formas de nombramiento, por lo que las cifras difieren de las presentadas en este informe, además de corresponder a fechas de corte diferentes

- En años anteriores, Bogotá obtuvo las cifras más altas de participación de las mujeres en cargos del máximo nivel decisorio en todo el país, tendencia que se revirtió en 2023 y se retomó en 2024
- Por su parte, los cargos de otros niveles de decisión en Bogotá han mostrado comportamientos oscilantes en los últimos años, pero todos alrededor de la paridad. En 2024, con respecto a 2023, se observa un leve descenso
- En los resultados de Bogotá por debajo de los presentados en este informe han incidido de forma importante las bajas participaciones de mujeres en la Contraloría y la Personería de la ciudad

## BIBLIOGRAFÍA

Concejo de Bogotá. Acuerdo 623 de 2015. Consultado el 04-03-2025 en <https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=64342>

Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital (DASCD). Datos Abiertos al 30 de noviembre de 2024 para personas servidoras públicas. Consultado el 10-03-2025 en <https://datosabiertos.bogota.gov.co/dataset/cifras-empleo-publico-servidores-publicos>

Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital (DASCD). Datos Abiertos al 30 de noviembre de 2024 para personas contratistas. Consultado el 10-03-2025 en <https://datosabiertos.bogota.gov.co/dataset/caracterizacion-de-contratacion>

Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital (DASCD). Información a 31 de diciembre de 2023 entregada a la Secretaría Distrital de la Mujer.

Dirección de Empleo Público, Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP). Informe sobre la participación efectiva de la mujer en los cargos de niveles decisorios del Estado colombiano 2024. Consultado el 11-03-2025 en [https://www1.funcionpublica.gov.co/documentos/418537/56499039/Informe\\_de\\_ley\\_de\\_cuotas\\_2024.pdf/00762e1c-b9b0-29d8-3b7e-26db28dcd0f9?t=1735311956969](https://www1.funcionpublica.gov.co/documentos/418537/56499039/Informe_de_ley_de_cuotas_2024.pdf/00762e1c-b9b0-29d8-3b7e-26db28dcd0f9?t=1735311956969)

Dirección de Empleo Público, Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP). Informe sobre la participación efectiva de la mujer en los cargos de niveles decisorios del Estado colombiano 2023. Consultado el 11-03-2025 en [https://www1.funcionpublica.gov.co/documentos/418537/53329354/2023-12-27\\_Informe\\_ley\\_de\\_cuotas\\_2023.pdf/8c8bb2e3-ed7a-7f13-01b8-338caabfc580?t=1703820360096](https://www1.funcionpublica.gov.co/documentos/418537/53329354/2023-12-27_Informe_ley_de_cuotas_2023.pdf/8c8bb2e3-ed7a-7f13-01b8-338caabfc580?t=1703820360096)

# COMO PARTICIPAN LAS MUJERES EN LA ADMINISTRACIÓN DISTRITAL

Informe de cumplimiento del Acuerdo 623 de 2015